SANTA CRUZ, 03 DE SEPTIEMBRE DE 2.015



VISTOS:

- La Ley Nº 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de 1. Servicios:
- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de 2. Municipalidades y sus Modificaciones.
- Memorándum Nº 0225 de fecha 13.08.15 de la Dirección de Obras Municipales al Señor 3. SECPLAN.
- La Ficha de Evaluación del Proyecto: "Mejoramiento Estadio Joaquín Muñoz García" 4.
- Decreto Nº 01504, de fecha 03.08.15 que aprueba el Proyecto. 5.
- Decreto Nº 01638, de fecha 24.08.15. Llama a Propuesta Pública. 6.
- Acta de Evaluación, de fecha 03.09.15 7.

CONSIDERANDO:

- La necesidad que tiene la I. Municipalidad de Santa Cruz de adquirir materiales de 1. ferretería para realizar el mejoramiento del Estadio Municipal Joaquín Muñoz García.
- El Proyecto se financiara con recursos provenientes de los Fondos Casinos, Cuenta Nº 2. 215.31.02.999.078.001

DECRETO

EXENTO Nº 01738

- ADJUDÍQUESE la Propuesta Pública denominada: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES 1. DE FERRETERIA PARA MEJORAMIENTO ESTADIO JOAQUIN MUÑOZ GARCIA" por el monto total de \$ 1.562.464 (Un millón, quinientos sesenta y dos mil, cuatrocientos sesenta y cuatro pesos) IVA Incluido a COMERCIAL LA PALMERA LTDA., RUT Nº 77.356.120-6, con domicilio en Calle Rafael Casanova Nº 646, de la Ciudad de Santa Cruz.
- PROCÉDASE a confeccionar la Orden de Compra respectiva por el Depto. de 2 Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ADMINISTRADOR

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS Secretario Municipal (S)

GAGV/CMRC/MARR/sce

SECILETARIO

C. C .: Alcaldía (02)- DOM (01)- DAF (01)Adquisiciones (01)- Transparencia (01)- Archivo (01)

MUNICIPAL CONZALO ANDRÉS GALVEZ VENEROS Administrado Municipal